

Ponen a un cura a impartir una charla sobre el aborto de obligada asistencia para los médicos residentes del hospital de Guadalajara

El pasado día 18 de marzo comenzó el curso obligatorio para Médicos Residentes del Hospital de Guadalajara titulado "Introducción a la Bioética", organizado por el Comité de Ética Asistencial, responsable de fijar los contenidos y nombrar a los ponentes del curso.



El sacerdote ofreció, más que una charla, un sermón a base de encíclicas. Varios asistentes se marcharon indignados de la sala.

Esa misma mañana, el ponente encargado de una de las exposiciones de la tarde comunicó su imposibilidad de participar debido al fallecimiento de su madre, por lo que desde la coordinación de la actividad docente se planteó que la charla fuera impartida por don Felipe Corella, licenciado en Derecho y uno de los sacerdotes del Hospital.

Hasta aquí más o menos normal, si no fuera porque uno de los temas a tratar era el aborto.

Durante su intervención, el ponente más que una charla impartió soltar un sermón lleno de juicios de valor subjetivos sobre este tema, además de leer encíclicas papales de la iglesia católica.

Ante esto, varios de los Médicos Residentes, obligados a hacer dicho curso para cumplir con sus objetivos docentes, abandonaron la sala indignados.

"No debemos olvidar que estamos formando Especialistas de un Sistema Sanitario Público y que entre los componentes del Comité de Ética Asistencial, formado por diferentes miembros del Hospital, se encuentran profesionales de todo tipo. Creo que el menos indicado para dar esta charla era precisamente el sacerdote", señala la responsable de la Federación de Sanidad de CCOO en Guadalajara, Práxedes Rodríguez.

El SESCAM rectifica y renuncia a su plan para despedir a las 221 personas en comisión de servicios en el Complejo Hospitalario de Toledo

Cerca de un centenar de trabajadores del Hospital Virgen de la Salud de Toledo se concentraron el pasado 2 de marzo a las puertas del centro sanitario para expresar su rechazo a la decisión del SESCAM de despedir a 221 profesionales mediante la no renovación de sus comisiones de servicio.



La concentración, convocada por la Junta de Personal, se convirtió en una celebración: a primera hora de la mañana, el SESCAM renunció a seguir adelante con este plan, desvelado el pasado viernes por CCOO y el SIC.

Así lo anunció durante la concentración el presidente de la Junta de Personal, Jesús Porro, quien indicó que se acababan de firmar las dos primeras renovaciones de comisiones de servicio que el SESCAM pretendía anular.

"Parece que lo han paralizado", dijo Porro, que advirtió que, pese a ello, la Junta de Personal "no bajará la guardia. No nos podemos fiar. Seguiremos vigilando para que no se produzcan despidos"

CCOO coincide plenamente con el presidente de la Junta de Personal. "Nos congratulamos de haber forzado al SESCAM a rectificar. Nuestra denuncia del pasado viernes, desmentida con medias verdades por el SESCAM, y la convocatoria de movilizaciones, han sido determinantes para parar los pies al consejero, al gerente del SESCAM y a su responsable de Recursos Humanos", señaló Toñi Márquez, responsable de la Federación de Sanidad de CCOO en Toledo

"Hoy han rectificado, pero es muy cierto que no podemos bajar la guardia, porque los actuales gestores de la consejería y del Sescam nos vienen demostrando que no son fiar. Podemos temer que busquen cualquier otro subterfugio para seguir socavando lo que tienen la obligación de cuidar: la Sanidad Pública de Castilla-La Mancha"

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA

969 21 30 50

Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas

967 16 72 45

Las Pedroñeras

967 16 12 50

GUADALAJARA

949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16